



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/100/2022

SUJETO OBLIGADO: Tribunal Superior de Justicia
de la Ciudad de México

EXPEDIENTE: DLT.045/2022

Ciudad de México a 28 de febrero de 2022

ERICK ALEJANDRO TREJO ÁLVAREZ
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE LA PONENCIA
COMISIONADO CIUDADANO JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
PRESENTE

En atención a su oficio número oficio MX09/INFODF/6CCB/2.10.1A/039/2022, recibido el día 24 de febrero de 2022, en el cual solicita a esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) que emita una determinación sobre la procedencia o improcedencia del presunto incumplimiento de las obligaciones de transparencia del sujeto obligado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; así como del acuerdo de esa Ponencia del 24 de febrero de 2022, mediante el cual se tuvo por admitida la denuncia ciudadana, en la que se señaló que el sujeto obligado presuntamente incumple con las obligaciones de transparencia dispuestas por la fracción XV formato 15A del artículo 126, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 de la Ley de la materia, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

- I. Se presentó una denuncia ante este Instituto en contra del sujeto obligado Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, por el presunto incumplimiento de sus obligaciones de transparencia. La denuncia correspondiente señala lo siguiente:





“No se puede percibir las sentencias públicas del Poder Judicial de la Ciudad de México se anexa enlace y captura de pantalla <https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/svp/>”

Titulo	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
126_ XV_ Las versiones públicas de las sentencias	A126Fr15_A_ Versiones-públicas-de-sentencias-emitidas A126Fr15_B_Sentencias-Emitidas		Todos los periodos

De la denuncia transcrita se desprende que la persona denunciante requiere conocer información acerca de la publicación de las versiones públicas de las sentencias correspondiente al artículo 126 fracción XV formato 15A.

La fracción XV del artículo 126 de la Ley de Transparencia, que dispone lo siguiente:

“Artículo 126. Además de lo señalado en las obligaciones de transparencia comunes, el Tribunal Superior de Justicia, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, así como el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, deberán poner a disposición del público y mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, la siguiente información:

[..]

XV. “Las versiones públicas de las sentencias ...”

- I. Por lo anterior, la DEAEE efectuó, el día 28 de febrero 2022, la verificación de la información publicada por el sujeto obligado, sobre las obligaciones de transparencia señaladas como presuntamente incumplidas.

Al respecto, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en su portal institucional en la dirección electrónica: <https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/transparencia/art-126-fracciones/>.





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/100/2022

Los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (los Lineamientos), disponen que los sujetos obligados, respecto de la fracción XV formato 15A, del artículo 126 de la Ley de Transparencia, sobre la publicación de las versiones públicas de las sentencias; se deberá actualizar la información trimestralmente, así como deberá conservar en su sitio de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia la información del ejercicio en curso y correspondiente al ejercicio anterior.

De la verificación realizada se desprendió que el sujeto obligado no publica la información actualizada y completa conforme a los lineamientos técnicos de evaluación, referente al ejercicio 2021 toda vez que sólo publica el ejercicio 2019 y 2020. Así mismo el Tribunal Superior de Justicia publica el Programa de Abatimiento para la carga de información.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México **incumple parcialmente** con la publicación completa de la información relativa a la fracción XV formatos 15A, del artículo 126 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet, Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/100/2022

SIVEP / Sistema de Versiones Públicas

Filtros de Búsqueda Sentencias:

Materia: Unidad de Gestión Judicial Especia | Juzgado: Unidad de Gestión Judicial 2 | Ejercicio: 2019

Buscar

No.	Ejercicio	Fecha Inicio del periodo que se informa	Fecha Fin del periodo que se informa	Materia	Tema	Fecha de la sesión	Numero Exp.	Ver Sentencia	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
1	2019	01/04/2019	30/06/2019	UNIDAD DE GESTIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES	REVOCACIÓN DEL SUSTITUTIVO PENAL	31/01/2020			7RGANO JURISDICCIONAL/UNIDAD DE TRANSPARENCIA/DEGT	21/02/2020	21/02/2020	
2	2019	01/04/2019	30/06/2019	UNIDAD DE GESTIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES	REVOCACIÓN DEL SUSTITUTIVO PENAL	31/01/2020			7RGANO JURISDICCIONAL/UNIDAD DE TRANSPARENCIA/DEGT	21/02/2020	21/02/2020	
3	2019	01/04/2019	30/06/2019	UNIDAD DE GESTIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES	ORDEN DE REAPREHENSION	31/01/2020			7RGANO JURISDICCIONAL/UNIDAD DE TRANSPARENCIA/DEGT	21/02/2020	21/02/2020	
4	2019	01/04/2019	30/06/2019	UNIDAD DE GESTIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES	REVOCACION DEL SUSTITUTIVO PENAL DE TRATAMIENTO EN LIBERTAD	31/01/2020			7RGANO JURISDICCIONAL/UNIDAD DE TRANSPARENCIA/DEGT	21/02/2020	21/02/2020	

TSJCDMX_c1dc19975b47ae2671bf9bfd0cd578a.pdf

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DF

Ciudad de México, a 18 de junio de 2019.

Se engrosa la constancia de lo que se resolvió en audiencia del 17 de junio del mismo año, en la que:

SE DETERMINÓ:

Primero. La revocación del sustitutivo penal [REDACTED] que le fue concedido al sentenciado [REDACTED] y como consecuencia la revocación de la libertad que con motivo de dicho sustitutivo penal venía gozando respecto de la presente carpeta de ejecución.

Tomando en consideración que el artículo 87 fracción I del Código Penal, refiere:

"...El Juez podrá dejar sin efecto la sustitución y ordenar que se ejecute la pena de prisión impuesta, en los siguientes casos:
I. Cuando el sentenciado no cumpla con las condiciones que le fueran señaladas para tal efecto, salvo que el juzgador estime conveniente apercibirlo de que, si se incurre en una nueva falta, se hará efectiva la sanción sustituida..."

Se hizo efectivo el apercibimiento decretado al sentenciado, en audiencia de fecha 13 de mayo de 2019, en atención a las siguientes consideraciones:

- Incumplió con la obligación de presentarse tantas veces fuera requerido por la autoridad judicial, esto al no haberse presentado a las audiencias de fechas 2 y 29 de abril, 13 de mayo y 17 de junio todos de la presente anualidad.
- El sentenciado incumplió con las obligaciones del sustitutivo penal de Jornadas de Trabajo en Favor de la Comunidad, el que consistió



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/100/2022

SIVEP / Sistema de Versiones Públicas

Filtros de Búsqueda Sentencias:

Materia: Unidad de Gestión Judicial Especia | Juzgado: Unidad de Gestión Judicial 1 | Ejercicio: 2020

Buscar

No.	Ejercicio	Fecha Inicio del periodo que se informa	Fecha Fin del periodo que se informa	Materia	Tema	Fecha de la sentencia	Numero Exp.	Ver Sentencia	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
1	2020	01/10/2020	31/12/2020	UNIDAD DE GESTI?N JUDICIAL ESPECIALIZADA EN EJECUCI?N DE SANCIONES PENALES	ROBO AGRAVADO CALIFICADO	01/12/2020			TRGANO JURISDICCIONAL/UNIDAD DE TRANSPARENCIA/DEGT	26/02/2022	27/02/2022	
2	2020	01/10/2020	31/12/2020	UNIDAD DE GESTI?N JUDICIAL ESPECIALIZADA EN EJECUCI?N DE SANCIONES PENALES	VERIFICACI?N DEL INCUMPLIMIENTO AL BENEFICIO DE LA SUSPENSI?N CONDICIONAL DE LA EJECUCI?N DE LA PENA	18/11/2020			TRGANO JURISDICCIONAL/UNIDAD DE TRANSPARENCIA/DEGT	26/02/2022	27/02/2022	
3	2020	01/10/2020	31/12/2020	UNIDAD DE GESTI?N JUDICIAL ESPECIALIZADA EN EJECUCI?N DE SANCIONES PENALES	VERIFICACI?N DEL INCUMPLIMIENTO AL BENEFICIO DE LA SUSPENSI?N CONDICIONAL DE LA EJECUCI?N DE LA PENA	10/11/2020			TRGANO JURISDICCIONAL/UNIDAD DE TRANSPARENCIA/DEGT	26/02/2022	27/02/2022	

TSJCDMX_42948d8a07612c5b5

TSJCDMX_42948d8a076...

2 / 8

Página 1/1

TSJCDMX_42948d8a07612c5b5

“Mo de Leonis Vikario, Bionomista Madre de la Patria”

CIUDAD DE MÉXICO, a 1º primero de diciembre de 2020 dos mil veinte.

En la Ciudad de México, siendo las 15:00 quince horas del día de la fecha, se celebra la presente audiencia, con motivo de la controversia planteada por el Agente del Ministerio Público, respecto al incumplimiento del beneficio de la SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA, que les fue otorgado a los inculpaos [REDACTED] y [REDACTED] condecorado mediante sentencia de fecha 28 veintiocho de julio de 2017 dos mil diecisiete, dictada por el LICENCIADO ERIK ALLENDE ALONSO, JUEZ DEL SISTEMA PROCESAL PENAL (ACUSADOR), dentro de la carpeta judicial [REDACTED] información que causó ejecutoria el día 8 cto de agosto del mismo año, y en la que los sentenciados de referencia resultaron penalmente responsables por la comisión del delito de ROBO AGRAVADO CALIFICADO (por concurrir las circunstancias calificativas de, víctimas a bordo de vehículo de transporte público, violencia moral y en panfleto), en perjuicio de las víctimas [REDACTED] y [REDACTED].

COMPARECIENTES

Una vez aperturada la audiencia, se constató la presencia de las partes y que existieran condiciones para su celebración, advirtiéndole la asistencia del Agente del Ministerio Público; asimismo, se precisó que se encuentra presente en este recinto judicial, el Licenciado Miguel García Estrada, representante Legal de [REDACTED] sin embargo, no obstante que dicho representante no es parte en la carpeta que me ocupa, tal y como fue corroborado mediante cuestionamiento por la Auxiliar de Sala, así como por referencia de la Fiscalía, y dada la petición formulada, se autorizó al mismo permanecer como público en la celebración de la presente audiencia.

De igual forma, se encuentran presentes el Defensor Público y el sentenciado [REDACTED] manifestando a esta (f) que su voluntad de continuar con la asistencia [REDACTED]



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/100/2022

RECALENDARIZACIÓN PARA ENTREGA DE VERSIONES PÚBLICAS DE SENTENCIAS

Mediante acuerdo 10-13/2021 de fecha 04 de marzo de 2021, el Pleno del Consejo de la Judicatura determinó autorizar la reprogramación de los ítems 1 y 3 del Programa de Abatimiento de Rezago de sentencias, cuya ejecutoria fue dictada durante 2020.

La anterior, derivado de la suspensión de labores y plazos dentro del Poder Judicial, con motivo de la contingencia sanitaria causada por el virus COVID-19. Por lo anterior se informa que las nuevas fechas de entrega son las siguientes:

Primera Fase: Del 13 de mayo al 11 de junio de 2021. Los Órganos Jurisdiccionales remitirán de manera física (impresa), a la Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia, las Versiones Públicas de las Sentencias que Causaron Ejecutoria durante el Cuarto Trimestre de 2020.

Segunda Fase: Del 8 de marzo de 2021 al 9 de abril de 2021. Los Órganos Jurisdiccionales remitirán de manera física (impresa), a la Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia, las Versiones Públicas de las Sentencias que Causaron Ejecutoria durante el Tercer Trimestre de 2020.

Tercera Fase: Del 13 de mayo al 11 de junio de 2021. Los Órganos Jurisdiccionales remitirán de manera física (impresa), a la Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia, las Versiones Públicas de las Sentencias que Causaron Ejecutoria durante el Segundo Trimestre de 2020.

Cuarta Fase: Del 22 de noviembre al 15 de diciembre de 2021. Los Órganos Jurisdiccionales y las Unidades de Gestión entregarán a la Unidad de Transparencia las propuestas de Versiones Públicas de sus Sentencias (impresas), del 22 de Noviembre al 15 de Diciembre de 2021.

Programa de abatimiento de Rezago 2020

Fundamento: Acuerdo 12-33/2021 emitido por el Pleno del CJCDMX en sesión de 17 de agosto 2021.

II.- Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.



DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/100/2022

De la verificación realizada se desprendió que el sujeto obligado no publica la información actualizada y completa conforme a los lineamientos técnicos de evaluación, referente al ejercicio 2021 toda vez que sólo publica el ejercicio 2019 y 2020. Así mismo el Tribunal Superior de Justicia publica el Programa de Abatimiento para la carga de información.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México **incumple parcialmente** con la publicación completa de la información relativa a la fracción XV formato 15 A, del artículo 126 de la Ley de Transparencia, en el Sistema de Portales de Obligaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia, Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

INFORMACIÓN PÚBLICA

ART. - 126 - XV A Apl - TODAS LAS SENTENCIAS EMITIDAS

Selecciona el formato

- 2018 Hipervínculo a sentencias de interés público, 2021 Hipervínculo a la versión pública de todas las sentencias emitidas
- 2018: Sentencias de interés público emitidas, 2021 Versión pública de todas las sentencias emitidas

Institución	Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México
Ley	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Artículo	126
Fracción	XV A Apl

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización

1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y del anterior

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 3 resultados, da clic en para ver el detalle.

Ver todos los campos

DESCARGAR DENUNCIAR



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/100/2022

Ejercicio	Fecha de Inicio Del	Fecha de Término Del	Denominación Del Sistema Electrónico de Búsqueda Y	Hipervínculo Al Sistema Electrónico de Búsqueda Y	Área(s) Responsable(s) Que	Fecha de Validación
2021	01/01/2021	31/03/2021	Sistema de Versiones Públicas de Sentencias	http://sivepj.poderjudicialcdmx.gob.mx:819/consulta/	Unidad de Transparencia	31/03/2021
2021	01/04/2021	30/06/2021	Sistema de Versiones Públicas de Sentencias	http://sivepj.poderjudicialcdmx.gob.mx:819/consulta/	Unidad de Transparencia	30/06/2021
2021	01/07/2021	30/09/2021	Sistema de Versiones Públicas de Sentencias	http://sivepj.poderjudicialcdmx.gob.mx:819/consulta/	Unidad de Transparencia	30/09/2021



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/100/2022

Screenshot of the SIVEP / Sistema de Versiones Públicas search results page. The search filters are: Materia: Primera Instancia Civil, Juzgado: 1 civil, Ejercicio: 2019. The search button is 'Buscar'.

No.	Ejercicio	Fecha Inicio del periodo que se informa	Fecha Fin del periodo que se informa	Materia	Tema	Fecha de la sesión	Numero Exp.	Ver Sentencia	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
1	2019	01/10/2019	31/12/2019	PRIMERA INSTANCIA CIVIL	ORDINARIO CIVIL	01/06/2021			?RGANO JURISDICCIONAL/UNIDAD DE TRANSPARENCIA/DEGT	30/06/2021	30/06/2021	
2	2019	01/10/2019	31/12/2019	PRIMERA INSTANCIA CIVIL	ESPECIAL HIPOTECARIO	01/06/2021			?RGANO JURISDICCIONAL/UNIDAD DE TRANSPARENCIA/DEGT	30/06/2021	30/06/2021	
3	2019	01/10/2019	31/12/2019	PRIMERA INSTANCIA CIVIL	ESPECIAL HIPOTECARIO	01/06/2021			?RGANO JURISDICCIONAL/UNIDAD DE TRANSPARENCIA/DEGT	30/06/2021	30/06/2021	
4	2019	01/10/2019	31/12/2019	PRIMERA INSTANCIA CIVIL	ORDINARIO CIVIL	01/06/2021			?RGANO JURISDICCIONAL/UNIDAD DE TRANSPARENCIA/DEGT	30/06/2021	30/06/2021	
5	2019	01/10/2019	31/12/2019	PRIMERA INSTANCIA CIVIL	ESPECIAL HIPOTECARIO	01/06/2021			?RGANO JURISDICCIONAL/UNIDAD DE TRANSPARENCIA/DEGT	30/06/2021	30/06/2021	

Screenshot of the SIVEP search results page with a document viewer overlay. The document is a court judgment. The search filters are: Materia: Primera Insta, Juzgado: 1 civil, Ejercicio: 2019. The search button is 'Buscar'.

VISTOS, para dictar **SENTENCIA DEFINITIVA**, los autos del expediente relativo al juicio **ORDINARIO CIVIL**, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED];

RESULTANDO:

- Que, por escrito presentado, en la Oficialía de Partes Común Civil de éste H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, el día veinticinco de octubre del año dos mil dieciséis, y luego turnado a éste Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia, [REDACTED] por conducto de su apoderado legal, el [REDACTED] demandó, en la vía **ORDINARIA CIVIL**, de [REDACTED] las siguientes prestaciones:

"... 1.- La declaración judicial en sentencia ejecutoria, en el sentido de que [REDACTED] es propietaria del edificio y terreno ubicados en el número [REDACTED];

2.- La declaración judicial en sentencia ejecutoria, en el sentido de que [REDACTED] tiene Pleno Dominio sobre el inmueble marcado con el número [REDACTED];

3.- La declaración judicial en el sentido de que [REDACTED] tiene mejor Derecho de Posesión que el señor [REDACTED] sobre el departamento número [REDACTED], mismo que ocupa el demandado sin derecho alguno.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/100/2022

SIVEP / Sistema de Versiones Públicas

Filtros de Búsqueda Sentencias:

Materia: Unidad de Gestión Judicial Especia | Juzgado: Unidad de Gestión Judicial 1 | Ejercicio: 2020

Buscar

No.	Ejercicio	Fecha Inicio del periodo que se informa	Fecha Fin del periodo que se informa	Materia	Tema	Fecha de la sentencia	Numero Exp.	Ver Sentencia	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
1	2020	01/10/2020	31/12/2020	UNIDAD DE GESTIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES	ROBO AGRAVADO CALIFICADO	01/12/2020			7RGANO JURISDICCIONAL/UNIDAD DE TRANSPARENCIA/DEGT	26/02/2022	27/02/2022	
2	2020	01/10/2020	31/12/2020	UNIDAD DE GESTIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES	VERIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO AL BENEFICIO DE LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA	18/11/2020			7RGANO JURISDICCIONAL/UNIDAD DE TRANSPARENCIA/DEGT	26/02/2022	27/02/2022	
3	2020	01/10/2020	31/12/2020	UNIDAD DE GESTIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES	VERIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO AL BENEFICIO DE LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA	10/11/2020			7RGANO JURISDICCIONAL/UNIDAD DE TRANSPARENCIA/DEGT	26/02/2022	27/02/2022	

TSJCDMX_429d88a076... 2 / 8 100% +

Página 1/1

TSJCDMX_429d88a076...

“Mio de Lassa Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Ciudad de México, a 1° primero de diciembre de 2020 dos mil veinte.

En la Ciudad de México, siendo las 15:00 quince horas del día de la fecha, se celebra la presente audiencia, con motivo de la controversia planteada por el Agente del Ministerio Público, respecto al incumplimiento del beneficio de la SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA, que les fue otorgado a los señores [REDACTED] y [REDACTED] y [REDACTED] concedido mediante sentencia de fecha 28 de julio de 2017 dos mil diecisiete, dictada por el LICENCIADO ERIK ALLENDE ALONSO, JUEZ DEL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO dentro de la carpeta judicial [REDACTED] y [REDACTED] determinación que causó ejecutoria el día 8 ocho de agosto del mismo año, y en la que los señores [REDACTED] resultaron penalmente responsables por la comisión del delito de ROBO AGRAVADO CALIFICADO (por concurrir las circunstancias calificativas de víctimas a bordo de vehículo de transporte público, violencia moral y en pandilla), en agravio de las víctimas [REDACTED] y [REDACTED].

COMPARECIENTES

Una vez abierta la audiencia, se constató la presencia de las partes y que existían las condiciones para su celebración, advirtiéndose la asistencia del Agente del Ministerio Público; asimismo, se precisa que se encuentra presente en este recinto judicial, el Licenciado Miguel García Estrada representando al Fiscal de la Unidad de Ejecución de Penas.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/100/2022

RECALENDARIZACIÓN PARA ENTREGA DE VERSIONES PÚBLICAS DE SENTENCIAS

Mediante acuerdo 10-18/2021 de fecha 04 de marzo 2021, el Pleno del Consejo de la Judicatura determinó autorizar la recaleNDARIZACIÓN de las fases 1 y 3 del Programa de Abatimiento de Rezago de sentencias, cuya ejecutoria fue dictada durante 2020.

Lo anterior, derivado de la suspensión de labores y plazos dentro del Poder Judicial, con motivo de la contingencia sanitaria causada por el virus COVID-19. Por lo anterior se informa que las nuevas fechas de entrega son las siguientes:

Primera Fase: Del 13 de mayo al 11 de junio de 2021. Los Órganos Jurisdiccionales remitirán de manera impresa (impresa) a la Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia, las Versiones Públicas de las Sentencias que Casaron Ejecutoria durante el Cuarto Trimestre de 2020.

Segunda Fase: Del 8 de marzo de 2021 al 9 de abril de 2021. Los Órganos Jurisdiccionales remitirán de manera impresa (impresa), a la Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia, las Versiones Públicas de las Sentencias que Casaron Ejecutoria durante el Tercer Trimestre de 2020.

Programa de abatimiento de Rezago 2020

Primera Fase: Sentencias cuya ejecutoria fue dictada en el Primer Trimestre de 2020. Los Órganos Jurisdiccionales y las Unidades de Gestión entregarán a la Unidad de Transparencia las propuestas de Versiones Públicas de sus Sentencias (impresas), del 1 al 24 de Septiembre de 2021.

Segunda Fase: Sentencias cuya ejecutoria fue dictada en el Segundo Trimestre de 2020. Los Órganos Jurisdiccionales y las Unidades de Gestión entregarán a la Unidad de Transparencia las propuestas de Versiones Públicas de sus Sentencias (impresas), del 27 de Septiembre al 15 de Octubre de 2021.

Tercera Fase: Sentencias cuya ejecutoria fue dictada en el Tercer Trimestre de 2020. Los Órganos Jurisdiccionales y las Unidades de Gestión entregarán a la Unidad de Transparencia las propuestas de Versiones Públicas de sus Sentencias (impresas), del 3 de Noviembre al 19 de Noviembre de 2021.

Cuarta Fase: Sentencias cuya ejecutoria fue dictada en el Cuarto Trimestre de 2020. Los Órganos Jurisdiccionales y las Unidades de Gestión entregarán a la Unidad de Transparencia las propuestas de Versiones Públicas de sus Sentencias (impresas), del 22 de Noviembre al 15 de Diciembre de 2021.

Fundamento: Acuerdo 12-33/2021 emitido por el Pleno del CJCDMX en sesión de 17 de agosto 2021.

CONCLUSIONES

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que:



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/100/2022

1.- En cuanto a la denuncia ciudadana presentada, se verificó que el sujeto obligado Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México en su portal de Internet en la dirección electrónica: <https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/transparencia/art-126-fracciones/>, **incumple parcialmente** toda vez que no publica la información actualizada y completa, referente al ejercicio 2021, ya que sólo publica el ejercicio 2019 y 2020 y el programa de abatimiento de rezago, así mismo en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

En razón de lo aquí fundado y motivado, resultaría procedente la denuncia interpuesta. El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

MPRO. ALDO ANTONIO TRAPERO MALDONADO
DIRECTOR DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

C.c.p. Archivo.
AATM/SQM/AMR



Hoja 12 de 12